

Corporación Universidad de la Costa CUC, Personería Jurídica con resolución N. 352 del 23 de abril de 1971 y reconocida como Universidad mediante resolución 3235 del 28 de marzo de 2012 expedida por el MEN. Institución de educación superior sujeta a inspección y vigilada por el Ministerio de Educación Nacional.

## NIT: 890 104 530-9 EL SUSCRITO DIRECTOR DE REGISTRO

## **CERTIFICA:**

Qué, **SANCHEZ PEREZ ISAAC JOSE**, identificado con CEDULA DE CIUDADANIA No. **1.192.925.548** de **BARRANQUILLA**, se encuentra matriculado(a) y cursando académicamente en **10** nivel del programa de **INGENIERIA DE SISTEMAS**, jornada Mixta, periodo académico 20251.

Intensidad Horaria: 12 créditos académicos semanales.

NOTA: En el periodo académico 20251 las clases inician el 03 de febrero de 2025 y finalizan el 30 de mayo de 2025 .

Según El Decreto 1075 del 26 de mayo del 2015 Art. 2.5.3.2.4.1. En un período semestral de 16 semanas, un crédito implica (48/16), (3) horas semanales de trabajo por parte del estudiante, teniendo en cuenta que una (1) hora con acompañamiento directo de docente supone dos (2) horas adicionales de trabajo independiente en programas de pregrado y de especialización, y tres (3) horas adicionales de trabajo independiente en programas de maestría.

Se expide la presente certificación a solicitud de la parte interesada en Barranquilla, a los once (11) días del mes de abril de 2025.

Claudia S. Ramírez Tabares Director(a) de Registro



De clic aquí para consultar original

Observación: El nivel del estudiante se calcula de acuerdo al número de créditos aprobados y matriculados.